

ACTA DE OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL

22 DE MAYO DEL 2013

A veintidós días del mes de mayo del año 2013, siendo las 13:30 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del año 2013. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Pérez
- Doña Karol Muñoz Pérez
- Don Mario González Maturana
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- ✓ **PROYECTO CONSTRUCCION VIA PEATONAL CALLE VALDIVIA Y MEJORAMIENTO PLAZOLETA MANUEL RODRIGUEZ.**

El Señor Presidente informa que se encuentra presente en esta oportunidad, el Director de Secplan, Sr. Hernán Carrillo Ríos, quien con la anuencia del Concejo hacen uso de la palabra para exponer sobre la materia.

El Señor Carrillo, informa que el equipo de la Secplan, quiere presentar una propuesta del Proyecto Paseo Peatonal de la calle Valdivia, que la exposición la harán los Arquitectos de la Secplan, Don Pablo Martínez Torrealba y Don Luis Barboza Quintanilla.

Señala que este ante-proyecto se inscribe dentro de la opción que se tomó a principios de abril, cuando se analizó la cartera de proyectos propuestas al FNDR por parte de la municipalidad, respecto a la Plaza de Armas. Aclara que la Plaza de Armas. estaba postulada a ejecución y surgió la idea, de ir por una vía más lenta, postularla a diseño y poder de esa manera hacer un trabajo un poco más detallado, respecto de poner en valor agregado al conjunto del casco urbano de San Fernando, es decir el

eje que vincula la Plaza de Armas, la calle Valdivia y la Plazoleta Manuel Rodríguez, que en esa perspectiva el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se ingenie un programa de mejoramiento de barrios que vencía su postulación el 23 de mayo, por lo tanto en ese marco se pretendía hacer la postulación para esta puesta en valor de eje en su conjunto, otra perspectiva recuperar un sector tradicional de la comuna de San Fernando, para el uso de sus habitantes y promover otras actividades de carácter turístico, de carácter patrimonial.

A continuación el Señor Carrillo, dice que los Arquitectos de la Secplac de la Municipalidad de San Fernando, Don Pablo Martínez Torrealba y Don Luis Barboza Quintanilla, harán una exposición del tema

Los Profesionales, realiza la siguiente exposición:

El Señor Martínez, dice que como ejemplo quiere mencionar lo que se hizo en Villa El Rodeo, que tiene que ver prácticamente con el tratamiento de espacios públicos, con un sistema de espacios públicos y no como esfuerzo aislado de dar espacios públicos a la ciudadanía, que se parte de la base que el espacio público que se quiere dar a la ciudadanía, que está ya viene con plus de calidad restaurado. Comenta que lo que se quiere es que esos espacios públicos se vinculen con otros para formar un sistema y ofrecer de ese modo un ordenamiento armónico a la ciudadanía y puedan expresar su vida cotidiana, dentro de un marco de cierto orden.

Dice que el proyecto de paseo peatonal, tiene el sentido de dar un cierto orden a dos espacios fundamentales del casco histórico de la ciudad, que son la Plaza de Armas y la Plazuela de Manuel Rodríguez.

Lo que se quiere plantear en esta ocasión, es recoger varios anhelos que se vienen escuchando, como Sanfernandinos a través del tiempo de tal manera de concretar proyectos para la ciudad, que tengan un valor mayor.

El Señor Barboza, señala que es importante este proyecto, no tan solo que se apruebe los montos, porque un proyecto de esta calidad y de esta envergadura, como es unir una Plazuela que tiene mucho movimiento, que tiene mucha actividad, con una Plaza de Armas, que no goza de esa actividad, no goza de ese movimiento, cada vez que la Gobernación o la Municipalidad intentan hacer una actividad en la Plaza, esta no resulta con la intensidad que se desea, porque lamentablemente no tiene el volumen de ocupación que debiera tener una Plaza.

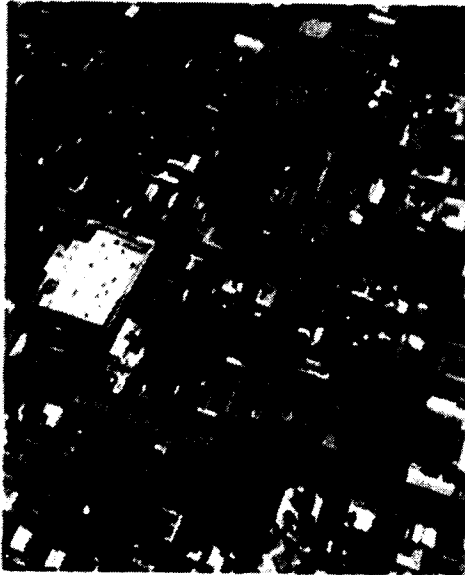
Agrega que se quiere unir la Plazuela, que tiene un elemento cultural muy importante, que es atractiva esta idea, porque se está recuperando y poniendo valor a los dos monumentos nacionales que se tienen en San Fernando, que se tiene a la Iglesia San Francisco por un lado y en el otro extremo de la intervención, se tiene al Liceo de Neandro Schilling.

Que se tiene todo los ingredientes para ser un lujo de espacio público.

SECRETARÍA DE PLANIFICACION COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO

ANTEPROYECTO

PASEO PEATONAL CALLE VALDIVIA



EL PROYECTO CONTEMPLA CONECTAR MEDIANTE UNA VIA PEATONAL LOS PUNTOS CIVICOS MAS POTENTES DEL CENTRO DE SAN FERNANDO: LA PLAZA/ISLA MANUEL RODRIGUEZ Y LA PLAZA DE ARMAS. DE ESTE MODO SE DOTARÁ A LA CIUDAD DE UNA VIA TESTIMONIAL, DE LA CUAL LOS CIUDADANOS SE PUEBAN APROPIAR, MEDIANTE EL TRANSITO A PIE ENTRE LAS ZONAS COMERCIALES Y CIVICAS DEL CENTRO URBANO.

OBJETIVOS

- CONSTITUIR UN PASEO PEATONAL QUE PONE EN VALOR LOS PRINCIPALES HITOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD.
- ELEVAR EL ESTANDAR URBANO DEL CENTRO DE SAN FERNANDO, CONSTRUYENDO UN HITO ARQUITECTONICO ACORDE CON LA ESCALA URBANA DE LA CIUDAD.
- CONECTAR MANUEL RODRIGUEZ - PRINCIPAL EMPLEAMIENTO DE COMERCIO- CON LA PLAZA DE ARMAS, CENTRO CIVICO Y DE SERVICIOS PUBLICOS.
- SE CONSTITUYE UN DE COMERCIAL, DE SERVICIOS, CIVICO Y EDUCACIONAL.

SECRETARÍA DE PLANIFICACION COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO

→ CONSTITUIR UN PASEO PEATONAL QUE RECORRA LOS PRINCIPALES HITOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD:

1. LUGO IBANDINO SCHILLING
DECLARADO MONUMENTO NACIONAL EN 1981, SE PLANTEA COMO EL REMATE NORTE DEL PASEO PEATONAL REQUIERE RESTAURACIÓN URGENTE



2. PLAZA DE ARMAS
CENTRO CIVICO Y DE SERVICIOS PUBLICOS SE ENCUENTRA DESCONECTADA DEL CENTRO DE COMERCIO DE LA CIUDAD SE POSTULÓ A FIN DE 2024 PARA REMODELACION VINCULADA AL PASEO.



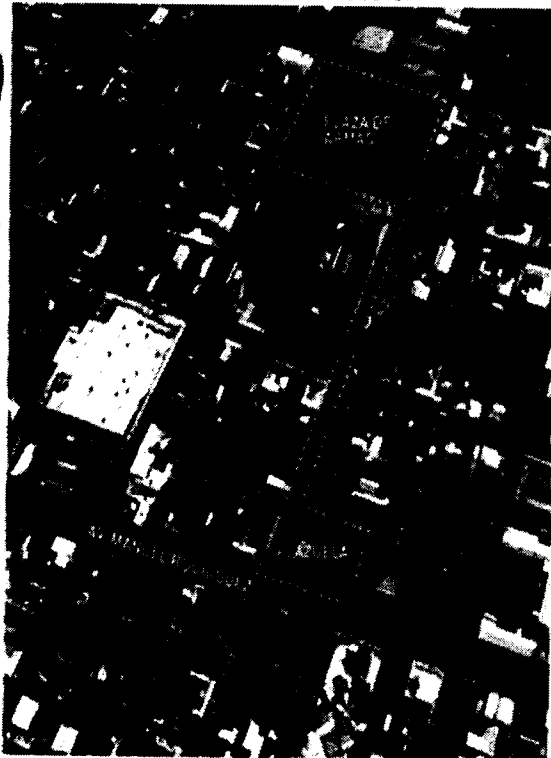
3. IGLESIA SAN FERNANDO REY
EMPLAZADA FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS, ESTA IGLESIA CUENTA CON FONDOS (2023) PARA SER RESTAURADA.



4. PLAZA/ISLA MANUEL RODRIGUEZ
ATRIO DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, ES LA PLAZA DE TRANSITO PEATONAL MAS IMPORTANTE DE LA CIUDAD.



5. IGLESIA SAN FRANCISCO
PRINCIPAL HITO DE LA CIUDAD, DECLARADA MONUMENTO NACIONAL EN 1984, A LA OCURRENCIA DEL TERREMOTO 27-P SE ENCONTRABA EN RESTAURACION LA CUBIERTA ALCANZO A SER CONCLUIDA REQUIERE RESTAURACIÓN URGENTE



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO

+ CONECTAR MANUEL RODRIGUEZ - PRINCIPAL EMPLAZAMIENTO DE COMERCIO- CON LA PLAZA DE ARMAS, CENTRO CIVICO Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EDUCACION:
PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE
EDUCACION EN LA COMUNA,
UBICADOS COMO CONTINUACION DEL
EJE

- 1 LICEO COMERCIAL
- 2 LICEO JOSE G. ARGONEDO
- 3 LICEO INDUSTRIAL
- 4 COLEGIO INMACULADA CONCEPCION
- 5 INSTITUTO AEP
- 6 COLEGIO SAN FERNANDO COLLEGE
- 7 LICEO DE NIÑAS ELOI CHARRA
- 8 LICEO DE NIÑOS N. SCHLEISS



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO

PASEO PEATONAL CALLE VALDIVIA: POTENCIA EL TRANSITO PEATONAL ENTRE AREAS COMERCIALES, SERVICIOS, EDUCACIONALES.



SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO

**PLAZUELA: LIMPIAR EL ESPACIO PUBLICO,
MANTENIENDO LOS ELEMENTOS
FUNDAMENTALES PARA REENTENDER LA
CIUDAD.**

**ENTENDER LA PLAZUELA COMO PUERTA DE
ACCESO DE UN BARRIO CIVICO.**



El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, pregunta si se ha pensado en la modificación del tránsito de la ciudad, porque esto va a tener un impacto, no solo en el Proyecto, si no en otro tipo de cosas, que se tendrá que hacer consulta a la ciudadanía, respecto a toda esta situación.

El Concejal Sr. Mario González Maturana, dice que está de acuerdo, con el proyecto, que en su oportunidad él aprobó el proyecto de Plaza de Armas, que estaba diseñada como un paseo, inclusive se enanchaban las calles que iban como cruz, lo que no daba el carácter de familiar, que siempre ha tenido porque lo que se está exponiendo es de familia, que la Plaza de Armas sea el centro cívico, donde se concentre la gente, porque la Plazuela de Manuel Rodríguez, tiene carácter de pasaje, no tiene carácter como antiguamente era, que hoy es una plaza dura, que la Plaza de Armas tiene el carácter familiar de unidad, como se está diciendo que la Plaza de Armas va a ser presentada al FNDR, con diseño, aclara que él está de acuerdo con el diseño que tiene actualmente.

Dice que cree en este tipo de diseños, que sea el diseño que tiene actualmente.

Señala que una de las cosas que tiene particularmente esta ciudad, es la plusvalía que adquieren los terrenos por especuladores de terrenos, que en la calle Valdivia entre Manuel Rodríguez y Cardenal Caro, existen tres a cuatro terrenos, que adquirieron bastante valor para construir locales comerciales, galerías y hoteles, con este proyecto, se le daría un valor agregado a esta gente, que ganarían más dinero y todo, que de una vez por todo, se dejaría ya el centro sin terreno.

El Señor Presidente, dice que hay que darle identidad a la ciudad, quiere decir que estos dos jóvenes son Sanfernandinos, son dos arquitectos, que esto le da realce a la propuesta.

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, dice que quiere felicitar a estos jóvenes arquitectos, porque a una cuestión de corazón y que se nota que quieren a San Fernando, que se nota por la explosión que fue realizada con ganas, con pasión.

El Señor Presidente somete a votación el Proyecto Construcción Vía Peatonal Calle Valdivia y Mejoramiento Plazoleta Manuel Rodríguez, por un monto por un monto de \$363.607.843.- y un aporte Municipal de \$18.180.392.-

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, aprueba

La Concejal Sra. Karol Muñoz Pérez, aprueba

El Concejal Sr. Mario González Maturana, aprueba

El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, aprueba

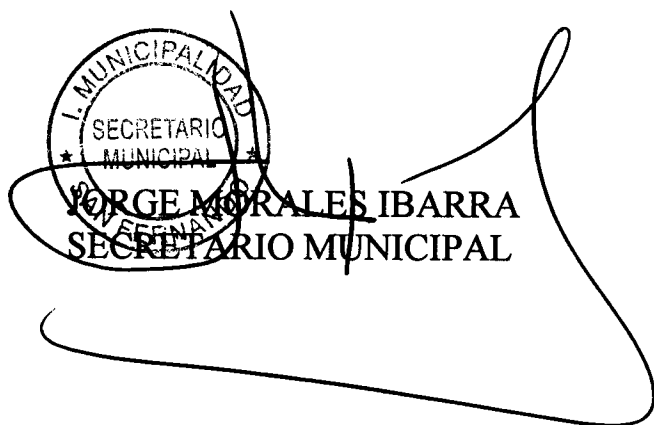
El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, aprueba

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, aprueba

Siendo las 14:10 horas el Señor Presidente del Concejo Municipal, pone fin a la Sesión.

Para conformidad firman


MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL